



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/8943/2023

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-072-2023

Clasificación: 6C.3

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 22 de diciembre de 2023

**CD CAROL S.A. DE C.V.**

**VIVEROS ROSAS CAROLINA**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**R. F. C.: CCA1507151T9**

**PAJARITOS S/N, CAMPESTRE TRES PASOS,**

**EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ.**

**TELÉFONO: 2281048829**

**CORREO ELECTRÓNICO: [cd\\_carol@hotmail.com](mailto:cd_carol@hotmail.com)**

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 7715**

**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-072-2023, relativa al "SUMINISTRO DE HERRAMIENTA MENOR PARA MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES APlicATIVAS, TANTO JURISDICCIONES SANITARIAS, ASÍ COMO HOSPITALES Y OFICINAS CENTRALES DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023	211110030010000/000178CG/2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el **día 26 de diciembre de 2023, a las 11:45 horas**. El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **10:45 a 11:35 horas** el

*C*

Explanada #21 Col. Aqueacatl  
27001 Xalapa, Veracruz  
Tel. (228) 747-2120, 22-2570  
[www.sesver.gob.mx](http://www.sesver.gob.mx)



*Y*

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

día 26 de diciembre de 2023, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz. Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostentimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3500.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A handwritten signature in black ink. At the top, the words "ATENTAMENTE" are written in a bold, capital-letter font. Below this, a large, stylized circle is drawn, containing a smaller, horizontal oval. A diagonal line extends from the top right of the circle towards the bottom left. Below the circle, the signature continues with "LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA" on the first line, "SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES" on the second line, and "DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ" on the third line. The entire signature is written in a cursive, fluid hand.

Recibí  
22 de diciembre de 2023

Catolica Vistoso Rosas.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin  
Archivo/Minutario  
EVC/VRC/FEIS/V/DR





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/8942/2023**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-072-2023**

**Clasificación: 6C.3**

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 22 de diciembre de 2023

**GRUPO MASTACHI S.A. DE C.V.  
DOMINGUEZ MASTACHI MARÍA DEL CARMEN**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**R. F. C.: GMA201222EE4**

**ESPAÑA NO. 422 INT 9, REFORMA,  
VERACRUZ, VERACRUZ.**

**TELÉFONO: 2291668756**

**CORREO ELECTRÓNICO: [gpo.mastachi@gmail.com](mailto:gpo.mastachi@gmail.com)**

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 43330**

**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-072-2023, relativa al "SUMINISTRO DE HERRAMIENTA MENOR PARA MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES APlicativas, TANTO JURISDICCIONES SANITARIAS, ASÍ COMO HOSPITALES Y OFICINAS CENTRALES DE SESVER"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023	211110030010000/000178CG/2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el **día 26 de diciembre de 2023, a las 11:45 horas**. El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **10:45 a 11:35 horas** el

Secretaría de Salud  
Ed. 2110, Xalapa, Veracruz  
Tel 229 842 0000 Ext. 2506  
[www.sesver.gob.mx](http://www.sesver.gob.mx)





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

día 26 de diciembre de 2023, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3500.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibido

22 DIC 23

Maria del Cavigien  
Dominguez Mestchi

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin

Archivo/Minutario  
FVC/VRC/FJS/OF/DR

Servicio a 21 Del Agua y Gas  
CP 91130, Xalapa, Veracruz.  
Tel 228 842 2000. Fax 2508  
[www.sesver.gob.mx](http://www.sesver.gob.mx)





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/8944/2023

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-072-2023

Clasificación: 6C.3

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 22 de diciembre de 2023

**MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN**

**INDUSTRIAL BRANALU S.A. DE C.V.**

**RODRIGUEZ MONTIEL NEFTALI**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**R. F. C.: MCI191014B35**

**GUADALUPE VICTORIA NO. 10, BUENA VISTA SUR,**

**MINATITLÁN, VERACRUZ.**

**TELÉFONO: 9222026863**

**CORREO ELECTRÓNICO: [branaluconstrucciones@hotmail.com](mailto:branaluconstrucciones@hotmail.com)**

**PADRÓN DE PROVEEDORES: 37987**

**P R E S E N T E**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-072-2023, relativa al "SUMINISTRO DE HERRAMIENTA MENOR PARA MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES APLICATIVAS, TANTO JURISDICCIONES SANITARIAS, ASÍ COMO HOSPITALES Y OFICINAS CENTRALES DE SESVER", cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023	211110030010000/000178CG/2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 2023, a las 11:45 horas. El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de 10:45 a 11:35 horas el

Recibí, Ing. Neftali Rodriguez Montiel

22-12-2023

**200**  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

día 26 de diciembre de 2023, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz. Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que, en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3500.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibi:   
Neftali Ríos Montiel  
22-12-2023

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.  
M.F. Verónica Ramón Cortina. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin  
Archivo/Minutario  
FVC/VRC/FJSOV/DR

200  
VERACRUZ  
CUNA DEL HEROICO  
COLEGIO MILITAR  
1823 - 2023